



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA VERIFICACIÓN DE PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA VERIFICACIÓN DE PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS

En Bogotá D.C, el 16 de diciembre de 2025, se reunieron las personas que integran el equipo de verificación de la propuesta presentada por SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A., identificada con el NIT 860006543-5, la cual fue recibida mediante la plataforma transaccional SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Lo anterior con el objetivo de verificar el componente técnico y económico de la propuesta y garantizar así que la misma cumple con los requisitos exigidos por la entidad.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

- Una vez efectuado el cierre del plazo otorgado en la plataforma transaccional SECOP II, se procedió con la verificación de los documentos y la propuesta presentada por SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
- A través de la verificación realizada, se evidenció que el numeral 5.2. de la propuesta adjunta difiera de la propuesta presentada preliminarmente para la generación del proceso contractual, ya que las mensualidades a pagar por concepto de Gerencia Integral del Proyecto de acuerdo con el plazo de ejecución del contrato corresponden a 14 y no a 12, las cuales deben ir en consonancia con el plazo de ejecución del proyecto.
- Mediante la sección de mensajes del proceso en la plataforma transaccional SECOP II a través del mensaje con referencia CO1.MSG.8919596 SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. presenta aclaración a la propuesta presentada con su oferta.
- Identificado lo anterior, el equipo verificador deja constancia de que la forma de pago corresponde a la establecida en la propuesta adjunta dentro de la sección de



documentos del proceso CD-DG-DAF-005-2025 mediante el archivo denominado **Anexo 5. Propuesta de Valor de LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.pdf**

- Con la presentación de la propuesta ajustada, SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. reconoce la forma de pago establecida en ella y que dicho documento formará parte integral del contrato por suscribir.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

- 1) La oferta **SÍ** se ajusta al requerimiento técnico realizado y a las necesidades técnicas de la Entidad.
- 2) El valor ofertado **SÍ** se encuentra dentro del presupuesto determinado en la contratación.
- 3) Se constató que la propuesta **SI** se encuentra ajustada de acuerdo con el análisis del sector realizado.
- 4) Desde lo jurídico se procedió a realizar la verificación de la oferta con validando la inexistencia antecedentes e inhabilidades de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Antecedentes judiciales Policía Nacional del representante legal.
 - Antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación de la sociedad y el representante legal.
 - Antecedentes fiscales ante Contraloría General de la República de la sociedad y el representante legal.
 - Registro Nacional de Medidas Correctivas.
 - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Las validaciones anteriores demuestran que tanto la sociedad como el Representante Legal no registran sanciones, ni inhabilidades vigentes, no se encuentran reportados como responsables fiscales y no tienen antecedentes penales ni requerimiento judiciales.

Adicionalmente se verificó el Registro Único Empresarial y Social de la sociedad, constatando que no tienen imposición de multas ni sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.

Por lo expuesto, **SÍ** se recomienda adelantar el proceso de contratación directa con el proponente ya identificado, por valor de CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS Y CERO CENTAVOS (\$ 52.397.332.265,00) IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones incluidas y cuyo objeto es CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA EL DESARROLLO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA



DE LA OBRA CORRESPONDIENTES A LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO – REGIONAL CÓRDOBA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

EQUIPO VERIFICADOR		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Estefanía Robayo Nuñez	Contratista - Grupo de Infraestructura DAF - Componente Técnico	
Jeimmy Alejandra Coy	Contratista Grupo Integrado de Gestión Contractual DAF - Componente SST y ambiental	
Fredy Elimeleth Perea Trujillo	Contratista Grupo Integrado de Gestión Contractual DAF - Componente Jurídico	

GASCA
CARDOSO
ADRIANA
MILENA

Firmado digitalmente por
GASCA CARDOSO
ADRIANA MILENA

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Directora Administrativa y Financiera

VoBo : Yenni Mercedes Soto Vergel- Coordinadora del Grupo Integrado de Gestión Contractual (E)

Revisó y VoBo: Jhan Carlo Espinosa Escobar – Asesor Jurídico DAF

Elaboró: Fredy Elimeleth Perea Trujillo – Grupo Integrado de Gestión Contractual- DAF